



ACTA 27-2/2024 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MICROSCOPIO QUIRÚRGICO DE OFTALMOLÓGICO PARA EL HMN – SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL ÁREA SANITARIA IV. CONP/2024/4358 _ 2024000342

En Oviedo, con fecha 22 de agosto de 2024, a las 10:46 horas constituida de forma telemática la Mesa de Contratación prevista en el artículo 39 de la Ley del Principado de Asturias 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, conforme con la Resolución de 15 de junio de 2018 por la que se designa con carácter permanente a sus miembros.

Asistentes:

PRESIDENTA: D^a. María José Iglesias Morán- Subdirectora Económica y de Profesionales del Área Sanitaria IV.

VOCALES:

D^a. Eva María Antuña Somonte - Jefa de Servicio de la Unidad de Control Financiero Permanente II

D. Enrique Junceda Álvarez - Jefe del Servicio Jurídico del SESPA.

D^a. Ana Bertha López Ferber- Grupo de Gestión de la Sección de Contratación de Bienes y Servicios.

SECRETARIA: D^a. M^a Isabel Colom Valiente – Jefa de Sección de Contratación de Bienes y Servicios.

Orden del día:

1.- Apertura del sobre nº1 Documentación Administrativa del Expediente CONP/2024/4358_ 2024000342 cuyo objeto es el suministro de microscopio quirúrgico oftalmológico para el HMN – Servicio de Oftalmología del Área Sanitaria IV.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se recuentan las proposiciones presentadas y obrantes, resultando que presenta oferta la siguiente empresa:

Nombre del proveedor	NIF	Fecha y hora de envío
MEDICAL MIX S.L.	B62447727	20/08/2024 13:21





Plazo fin recepción de ofertas: 21 de agosto de 2024, 14:00 horas.

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de la empresa presentada a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dicha empresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se procede a continuación a la apertura del Sobre nº 1 correspondiente a Documentación Administrativa.

La documentación presentada por el licitador resulta correcta, en todos sus términos.

2.- Apertura del sobre nº2 Documentación Técnica del Expediente CONP/2024/4358_2024000342 cuyo objeto es el suministro de microscopio quirúrgico oftalmológico para el HMN - Servicio de Oftalmología del Área Sanitaria IV.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre nº 2 correspondiente a la Documentación Técnica. Se acuerda dar traslado de la documentación a la Jefa de Servicio de Oftalmología y solicitar el pertinente Informe Técnico de cumplimiento de Prescripciones Técnicas.

A las 10:54 se da por concluida la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

	Estado del documento	Original	Página 2 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250051175426712250	